

EL DECLINAR MILITAR HISPÁNICO DURANTE EL REINADO DE CARLOS II

The Hispanic military decline during the reign of Charles II

Antonio ESPINO LÓPEZ

Dept. d'Història Moderna i Contemporània. Facultat de Filosofia i Lletres.
Universitat Autònoma de Barcelona. Edifici B. 08193 Bellaterra (Barcelona).

RESUMEN: En el presente trabajo, nuestra intención ha sido explicar la decadencia militar de la Monarquía Hispánica durante el reinado de Carlos II (1665-1700). Pero para conseguirlo, es necesario iniciar el análisis de este tema en el reinado de Felipe IV. A partir de la década de 1630 se vio clara la necesidad de introducir cambios profundos en la institución militar; unas reformas que la tratadística militar del momento señaló profusamente. En primer lugar señalamos la continua reducción del número de efectivos en los ejércitos hispánicos a lo largo del siglo XVII, de modo que los principales frentes de combate –Milán, Flandes y Cataluña– nunca contarán con la cantidad necesaria de tropas. Analizamos la estructura interna del ejército a partir del ejemplo del Ejército de Cataluña, de esta forma observamos sus carencias fundamentales –tanto las de las tropas, como las del ejército como institución– y, por último, observamos críticamente las soluciones que se intentaron aplicar en la época, todas ellas lastradas por las dificultades económicas del momento.

Palabras clave: España, siglo XVII, Monarquía Hispánica, ejército, efectivos militares, decadencia.

ABSTRACT: The present article describes the Spanish military decadence during the reign of Charles II of Spain (1665-1700). The author starts his analysis from the reign of Philip IV of Spain because from the 1630s the need of making substantial changes in the warfare was absolutely clear. In fact, that changes were described in the militar treatises of the moment. First

of all, the main front of combat –Milan, the Netherlands and Catalonia– never had the appropriate number of troops, because of its lack of men during the XVIIth century. Secondly, those troops lived permanently in very hard conditions, as it can be seen in the Catalan case. Finally, all the solutions were failed because of the economic difficulties of that monarchy.

Key words: Spain, seventeenth century, Spanish monarchy, army, military effectives, decadence.

A mis alumnos, pasados y presentes, de la asignatura “Relaciones Internacionales en la Época Moderna”: un ejemplo de resignación cristiana.

1. INTRODUCCIÓN. EL EJÉRCITO DURANTE EL REINADO DE FELIPE IV

Al poco de iniciar su reinado, Felipe IV fue consciente de la decadencia estructural y moral en la que estaba cayendo el ejército hispánico. La solución adoptada fue una nueva normativa de funcionamiento interno, la Ordenanza de 1632, que introducía una valorización de la experiencia y la práctica en la guerra, así como otras dotes personales y morales, de los principales mandos. Los maestros de campo, a cuyo cargo estaban los tercios, debían probar su valía con una experiencia mínima de ocho años en el empleo de capitán. A su vez, para alcanzar el grado de capitán eran precisos tres años de servicio como alférez y otros seis de soldado, o bien diez de soldado, aunque la gente de “lustre” podía alcanzar el grado de capitán con sólo seis años de servicio. Los tercios hispanos quedaron divididos en doce compañías de doscientos hombres –2.400 hombres–, pero se recomendó que los que actuasen fuera de la Península tuviesen quince compañías, es decir, 3.000 hombres. La Ordenanza de 1632 –así como la de Alejandro Farnesio de 1587– fue glosada medio siglo más tarde por Francisco Ventura Sala y Abarca en su obra *Después de Dios la primera obligación; y glosa de órdenes militares* (Nápoles, G. Fasulo, 1681).

Coincidió con la Ordenanza de 1632 la aparición de una obra del sargento mayor Miguel Pérez de Exea¹ titulada *Preceptos militares...* (Madrid), para

1. Noticias biográficas en ALMIRANTE, José: *Bibliografía militar de España*. Madrid, 1876, p. 615.

nosotros el arte de escuadronear —es decir, de táctica— más completo de su época. Pérez de Exea continuaba defendiendo el escuadrón formado en cuadro como la mejor fórmula para abortar un ataque de la caballería, al poder esperar el ataque desde varios frentes. Para el autor, el tercio ideal debía constar de 2.400 hombres como máximo, pero dividido en dieciséis compañías de 150 hombres, un tercio de los cuales irían armados de picas, un cuarto armados de mosquetes y el resto provistos de arcabuces.

M. Pérez de Exea defendía a ultranza que la alta oficialidad del ejército, y del tercio en particular, hasta el grado de ayudante del sargento mayor, debían obligatoriamente saber hacer escuadrones. Dicha desiderata parece indicar que había oficiales de tal graduación que no sabían hacerlos. Como no todos tenían rudimentos de aritmética, M. Pérez de Exea defendía un método sencillo para hallar la raíz cuadrada de memoria² y aplicarla rápidamente al escuadrón, así como organizar diferentes modelos de escuadrón, situaciones que a veces se daban en campaña, cuando había premura para actuar. Su opinión sobre la utilidad de la pica —como la de un tratadista posterior, F. Dávila— es muy significativa: “...esta es la reina de las armas, la fiel compañera del hombre, la que sólo en campaña es fuerte, la que asegura a las bocas de fuego, la que assalta las baterías, sustenta los assaltos y la que consta de tales defensas, que sólo vale la pica contra la pica” (fol. 103).

El capítulo XVII se nos antoja como el más trascendente. El autor comenta, a partir del supuesto de las mangas de infantería armadas con boca de fuego, las diversas opiniones, hasta siete, sobre cómo realizar las descargas, criticando el método descubierto por Guillermo Luis de Nassau a fines del siglo XVI —la descarga continua de mosquetería—, sistema que, en los momentos en que se publicó el libro de Pérez de Exea, Gustavo II Adolfo de Suecia ponía en práctica con éxito en Alemania. De todas formas, Pérez de Exea no se decanta por ninguno de los métodos descritos, simplemente deja al juicio de cada uno elegir el más apropiado.

Como se ha señalado, los ejércitos comandados por Gustavo II Adolfo de Suecia realizaron la transición entre el escuadrón y la formación en línea —o la columna en marcha—. El rey sueco es un ejemplo perfecto de militar práctico —tuvo como preceptor a un antiguo general de Mauricio de Nassau— que, al mismo tiempo, se interesaba por la teoría. Gustavo II Adolfo conocía a Eliano, Frontino, Vegetio y, a través de Justo Lipsio (*De militia romana*, 1595), a Polibio, pero fueron, sin duda, los buenos sucesos logrados por los holandeses

2. Sacando la raíz cuadrada del número de tropas disponibles se podía formar un escuadrón perfecto, con idéntico número de hombres de frente y de fondo.

en el campo de batalla los que le decidieron por el sistema creado por los Nassau. Simplemente, Gustavo II Adolfo lo perfeccionó y lo llevó a la práctica con bastante acierto en la Guerra de los Treinta Años, pero no se impuso en el pensamiento militar hispano como, según G. Parker, sí lo hizo entre los militares de las potencias del norte de Europa³. ¿Hasta qué punto pesó entre los tratadistas hispanos la derrota sueca en Nördlingen (1634)? ¿Vencía realmente el nuevo sistema o, más bien, la superioridad numérica? ¿No sería más apropiado adoptar estos cambios con ejércitos más numerosos? En todo caso, el sistema tradicional hispano se hundió tras Rocroi (1643), de modo que si no se produjo un cambio de sistema militar, adoptando el sueco-holandés, fue ante todo por un problema hacendístico, porque una pica siempre será más barata que un mosquete y que la artillería de campaña, y por un problema demográfico: la falta de reclutas. Ahora bien, ¿es posible que los autores hispanos no aceptasen el sistema holandés por que no les resultaba tan novedoso, en realidad? El historiador holandés Cornelis Schulten considera a Mauricio de Nassau, más que un innovador, un adaptador de la táctica francesa del siglo XVI. Es más, con muy buen criterio piensa que tanto Mauricio de Nassau, como los soldados de su tiempo, no miraban al pasado en busca de conocimientos militares, sino para hallar un referente culto, de prestigio, para sus afirmaciones. A Mauricio de Nassau lo que le interesaba era la marcha de la guerra en el presente⁴. Y a las tropas tanto de Felipe IV como de Carlos II lo que les iba a interesar, ante todo, era sobrevivir. Morirían más soldados a causa del hambre, la mala asistencia sanitaria y otras privaciones, y se perderían más soldados por las desertiones, cansados por no recibir a tiempo sus pagas, que por las acciones del enemigo, que, de todas formas, era tecnológicamente más avanzado, estaba mejor asistido y pagado, tácticamente más modernizado y más brillantemente comandado. En el ejército hispánico de finales del Seiscientos no sólo no habrá soldados, tampoco buenos oficiales.

La premura defensiva creada por la guerra contra Francia en el Rosellón desde 1635, situación a la que se añadirían los levantamientos de Portugal y Cataluña a partir de 1640-1641, hizo que los cambios en la leva de tropas fuesen inaplazables. Desde 1637 se introdujo el reclutamiento de las milicias provinciales, que a posteriori verían encuadrados en tercios a sus hombres. El marqués de Aytona en su *Discurso militar* (Madrid, 1647) proponía la creación de un cuerpo de tropas permanente para que la monarquía pudiera “vivir entre sus

3. CARDINI, Franco: *La culture de la guerre*. Paris, 1982, pp. 129-130. PARKER, Geoffrey: *La revolución militar*. Barcelona, 1990, pp. 41-47.

4. SCHULTEN, Cornelis: “Une nouvelle approche de Maurice de Nassau (1567-1625)”, en *Mélanges André Corvisier. Le soldat, la stratégie, la mort*. Paris, 1989, pp. 42-53.

émulos más descollada, sus reinos y provincias más seguras y los vasallos con los ánimos más desahogados para sus beneficios y labores”⁵.

Por otro lado, el organigrama del mando se perfeccionó con la introducción del puesto de sargento general de batalla, creado en el Ejército de Flandes en 1648 y aplicado en España por don Juan José de Austria a partir de 1663⁶. Este cargo, que servía para erradicar las rencillas entre los diversos maestros de campo, estaba pensado para conducir las órdenes a todos éstos procedentes del maestro de campo general. En la práctica, dicho cargo sustituyó al de teniente de maestro de campo general⁷.

Aunque siguiendo una tradición diferente a la de holandeses y suecos, sobre todo, la caballería hispánica del momento también se renovó. Sin duda pesaron mucho las aportaciones de tratadistas como Luigi Melzo: *Reglas militares sobre el gobierno y servicio particular de la caballería* (Milán, 1619) y George Basta: *Gobierno de la caballería ligera* (Bruselas, 1624), que tenían en común su servicio en el Ejército de Flandes. Desde 1632 se dejó de emplear por parte del caballero la lanza; también el arnés pesado dejó de utilizarse, aunque no el peto, el espaldar y la celada. Así, el arma de caballería, es decir, la caballería ligera, solía utilizar el arcabuz, pronto sustituido por el fusil o la carabina, un par de pistolas y un sable para las cargas al galope⁸. La caballería fue organizada en veinticuatro tercios, cada uno de ellos con plana mayor y seis compañías, en 1649. Durante el reinado de Carlos II se procedió a reorganizar los tercios de caballería –también llamados trozos– en ocho brigadas, cada una con varios regimientos, mandadas por un brigadier, escalón intermedio entre el maestro de campo –o coronel– y el maestro de campo general. No obstante, al final del reinado, y por motivos fundamentalmente económicos, se suprimieron las brigadas y se volvió al sistema de trozos, contando cada uno de ellos con ocho compañías de cincuenta plazas montadas. En concreto, en 1698 había nueve trozos en España, cinco en los Países Bajos y tres en Milán. En total, 9.300 plazas de caballería. Por último, cabe mencionar a los dragones, soldados montados que se servían de su arma de fuego como principal medio de combate, utilizando su cabalgadura sólo para desplazamientos rápidos. Con el tiempo, los dragones, que tardarán en ser considerados parte de la caballería, terminarán siendo apreciados y tan eficaces como aquélla⁹.

5. Citado por VIGÓN, José: *Existe un estilo militar de vida*. Madrid, 1953, p. 42.

6. MENCÍA, M^a Angeles: “El ejército de Felipe IV en la guerra con Portugal”, en BALAGUER, E.; y GIMÉNEZ, E. (eds.): *Ejército, ciencia y sociedad en la España del Antiguo Régimen*. Alicante, 1995, p. 66.

7. ALMIRANTE, José: *Diccionario militar*. Madrid, 1989, pp. 941-942.

8. MARTÍNEZ DE CAMPOS, C.: *España bélica. Siglo XVII*. Madrid, 1968, pp. 209-213 y 239-244.

9. SOTTO Y MONTES, Joaquín de: “Organización militar española de la Casa de Austria (siglo XVII)”, *Revista de Historia Militar*, n^o 45, 1978, pp. 82-86.

Durante el siglo XVII fue la artillería, en opinión de J. de Sotto y Montes, la organización más débil del ejército, “sin duda, por que los gobernadores españoles desconocían o desatendían por penurias económicas o por falta de sabiduría, la forma de mejorar tal arma...”. Las piezas entre sí eran muy variadas, siendo difícil homogeneizar su municionamiento y su fabricación. En 1638 se fundieron por primera vez en Barcelona los cañones “Mansfelt” –llamados mansfeltres–, conocidos por ese nombre en honor del conde de Mansfelt, su inventor, capitán general de la artillería del Ejército de Flandes; gracias al reconocido artillero Juan Bayarte¹⁰ se fabricaron aquellos años cañones aligerados de 24, 12, 8 y 2 libras¹¹.

Para mejorar la situación, en 1646 se reorganizó en la Corte la cátedra de matemáticas y artillería que venía funcionando desde 1600, y que sería clausurada en 1697, intentando de dicha forma suplir las deficiencias en tales estudios. Pero poco se mejoró, opinión que se desprende de una consulta del Consejo de Guerra de 1663, donde se afirma: “...desde que se reformaron las escuelas de artilleros que había en Burgos y en Sevilla, no las hay en España, y ahora se reconoce de esta falta muy perjudiciales consecuencias, que se continuarán mientras no se vuelvan a introducir”¹².

2. LA EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EFECTIVOS, 1635-1698

En cuanto al número de efectivos, en 1635 el ejército de los Austrias contaba con 60.400 infantes –45 regimientos de infantería– y 27.550 de a caballo –en 10 compañías de Ordenanza y 115 escuadrones–, en total, 87.950 plazas. Según Clonard, esta cifra no dejó de reducirse en las penosas décadas siguientes: en 1657 sólo había 77.000 hombres en todos los frentes. Ya en enero de dicho año se encargó al duque de San Germán una leva de 21.500 hombres en Castilla, creándose otros 23 tercios nuevos. En 1663 se fijaron las soldadas para las tres armas¹³.

10. Juan Bayarte Calasanz (1622-1684), nacido en Benabarre, era señor de Claresvalles y Puisel, en Aragón; miembro del Consejo Real, en 1664 gobernador de Menorca y en 1670 capitán general de Mallorca. Dentro del ejército alcanzó el grado de teniente de maestre de campo general. Bayarte dejó inéditas algunas obras sobre artillería y milicia en general –“Proyecto muy útil para la defensa de los fosos secos, reducido á una contragalera” (1674). Desde 1666 y hasta 1680 peleó para demostrar la utilidad de una reducción del calibre y la fundición de las piezas de campaña. Véase ALMIRANTE, José: *Bibliografía...*, pp. 62-63.

11. SOTTO Y MONTES, Joaquín de: “Organización militar española...”, pp. 67-69 y n. 10.

12. VIGÓN, José: *Historia de la Artillería española*. Madrid, 1947, tomo I, p. 295.

13. SOTTO Y MONTES, Joaquín de: “Organización militar española...”, pp. 70-75.

En 1666, el ejército hispánico que luchaba en Portugal sumaba 19.443 hombres, una cifra ya de por sí reducida como para intentar derrotar a los portugueses; según un observador francés, eran tropas mal armadas, indisciplinadas y mal asistidas. Un informe de 1667 señalaba la existencia en la Península de 33.987 hombres; pero lo cierto es que en Cataluña, tras la Guerra de Devolución (1667-1668), sólo quedaban 6.481 hombres. Cuando se inició la Guerra de Holanda, a fines de 1673 el Ejército de Cataluña estaba compuesto por 7.988 plazas y dicha cantidad de tropas no se incrementó sensiblemente hasta 1677, cuando los franceses invadían anualmente territorio catalán con ejércitos de 15.000 hombres¹⁴. Un informe del gobernador de Milán de 1678 señalaba la existencia de 7.265 soldados de infantería –de los que sólo 4.794 estaban en disposición de combatir– y 2.162 de caballería: en total 9.427 hombres. Se recomendaba un ejército de 15.000 ó 16.000 infantes, 5.000 caballos y 1.000 dragones. Para pagar dicho ejército y sus armas y pertrechos hacían falta 8.500.000 reales de plata¹⁵. Esta cifra contrasta con la de una muestra general de tropas de dicho año citada por Luis A. Ribot que señalaba la existencia de un ejército de 16.869 hombres¹⁶. Es decir, que se estaban pagando 7.442 hombres inexistentes.

Durante la Guerra de Luxemburgo (1684) sirvieron en el Ejército de Cataluña no menos de 15.691 hombres –cifras de finales de agosto– que se desglosaban en 11.921 plazas de infantería y 3.770 plazas de caballería. De la infantería, el 15,76% eran tropas extranjeras, mientras que de la caballería lo eran el 36,17%¹⁷.

Conocemos con más detalle las cifras durante la Guerra de los Nueve Años.

14. Véase KAMEN, Henry: *La España de Carlos II*. Barcelona, 1987, pp. 556-560.

15. Citado en DÍAZ-PLAJA, Guillermo: *Historia de España en sus documentos. Siglo XVII*. Madrid, 1987, pp. 327-330.

16. RIBOT, Luis A.: “Milán: plaza de armas de la Monarquía”, *Investigaciones Históricas*, nº 10, 1990, pp. 224-229. El Ejército de Milán, compuesto por 11.425 plazas en 1668, pasó a 22.372 en 1684, en plena Guerra de Luxemburgo. En 1699 se había reducido a 13.141 hombres.

17. Archivo de la Corona de Aragón (en adelante ACA), *Consejo de Aragón* (en adelante CA), leg. 451. Relación de tropas según el informe de don Gregorio de Mella al Consejo de Aragón, 17-IX-1684.

CUADRO 1

Tropas en servicio en el frente catalán durante la Guerra de los Nueve Años, 1689-1697

Fecha	Infantería	%	Caballería	%	Total
1-VII-1689	9.022	76,18	2.821	23,82	11.843
17-VI-1690	11.003	76,52	3.376	23,48	14.379
16-VI-1691	13.778	78,46	3.781	21,53	17.559
15-VII-1692	14.288	77,91	4.051	22,09	18.339
29-IV-1693	8.967	73,06	3.306	26,94	12.272
28-VI-1694	12.000	75,47	3.900	24,53	15.900
16-V-1695	17.884	81,11	4.163	18,89	22.047
31-V-1696	11.556	74,27	4.002	25,72	15.558
5-V-1697	14.373	77,21	4.242	22,79	18.615

Fuentes: Archivo General de Simancas, *Guerra Antigua*, legs. 2794, 2826, 2828, 2855, 2856, 2857, 2887, 2914, 2915, 2948, 2980, 2981, 2982, 3013, 3014, 3045 y 3046. Archivo General de Simancas, *Estado*, leg. 4139. Archivo de la Corona de Aragón, *Consejo de Aragón*, leg. 459. Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 2398, 2401 y 2405. Biblioteca de Catalunya, *Fulletts Bonsoms*, n^{os}. 5475-5476. Elaboración propia.

En todo caso, hay que aceptar estas cifras con cierta cautela. Sobre todo, las de 1696 son muy sospechosas. Esta aseveración se fundamenta, en buena medida, en un informe de don Juan de Alva Maraver, veedor general, al Virrey Gastañaga del 4 de febrero de 1696. Decía don Juan, refiriéndose a la cifra de la muestra pasada el 15 de diciembre de 1695, 19.790 plazas, que “sin duda alguna son efectivas para el gasto de la Real Hacienda, pero para el servicio de Su Majestad y que Vuestra Excelencia se pueda valer de ellas en las ocasiones que se ofrecieran hago juicio (persuadido a que no es temerario) de que se puede bajar una cuarta parte por las plazas supuestas, criados y soldados que sirven y asisten a los cavos y oficiales y por los enfermos...”¹⁸. Es también muy sospechoso que, una vez finalizada la guerra, en abril de 1698 un informe evaluó en 25.146 plazas el número de tropas presentes en Cataluña, más que en cualquier momento del año anterior, cuando se produjo el sitio y la conquista francesa de Barcelona.

18. Archivo General de Simancas (en adelante AGS), *Guerra Antigua* (en adelante GA), leg. 3011. Don Juan de Alva a Gastañaga, 4-II-1696.

Es interesante comparar, asimismo, las cifras del Ejército de Cataluña con las del Ejército de Milán y con las del de Flandes.

CUADRO 2
Número de tropas del Ejército de Milán, 1690-1697

Fecha	Infantería	Caballería	Total
20-III-1690	15.789	3.420	19.209*
10-V-1691	17.461	3.709	21.170
21-IX-1691	16.860	4.284	21.144
8/10-XI-1691	13.315	3.950	17.265*
22-VI-1692	15.174	4.532	19.706*
16-XI-1692	15.525	4.338	19.863
11-XI-1693	12.563	3.996	16.559*
10-III-1694	14.342	4.061	18.403
7-X-1694	15.074	4.900	19.974*
21-VI-1695	12.603	1.422	14.035
25-X-1695	—	—	20.547
30-VIII-1696	21.085	4.332	25.417
15-XI-1697	11.176	4.060	15.236*

Fuentes: Archivo General de Simancas, *Estado*, legs. 3415, 3417, 3419, 3422 y 3424. Las cifras señaladas con un asterisco proceden de RIBOT, L.A.: "Milán: plaza de armas de la Monarquía", *Investigaciones Históricas*, nº 10, 1990, pp. 227-229. Elaboración propia.

A simple vista, las cifras indican un ejército superior al de Cataluña de 1689 a 1694. Precisamente en 1695 salen oficialmente 3.683 hombres del Ejército de Milán en dirección al Principado. Estos datos, como en el caso anterior, son controvertibles. Por ejemplo, de mayo a septiembre de 1691 prácticamente el total de tropas es inamovible, bajando en casi un 20% tan sólo dos meses más tarde –17.265 hombres en noviembre. Tanto en 1692 como en 1694 hay más hombres a finales de la campaña que al comienzo... Por último, las cifras de 1695 a 1697 deben estar alteradas. En 1696 sólo el 46% del total de hombres está en campaña, el resto se supone que de guarnición; pero si un año más tarde, 1697, el ejército tiene 10.000 hombres menos sin haberse producido ninguna batalla, la idea que se impone es, una vez más, la presencia de prácticas fraudulentas.

CUADRO 3
Número de tropas del Ejército de Flandes, 1689-1695

Fecha	Infantería	Caballería	Total
1689*	14.970	4.610	19.580
I-1690	14.455	10.762	25.217
13-VIII-1691	10.218	8.486	18.704
II-1692	—	—	17.041
25-III-1693	—	7.165	—
1695	10.091	4.957	15.048

* Habría que añadir a dicha cifra 2.171 oficiales. Para dicho año, se preveía reclutar 14.060 hombres.

Fuentes: GARZÓN PAREJA, M.: *La Hacienda de Carlos II*, Madrid, 1980, pp. 201-205. Archivo General de Simancas, *Estado*, legs. 3876, 3883, 3885, 3887 y 3891. Archivo Histórico Nacional, *Estado*, leg. 777/7. Elaboración propia.

En el caso del Ejército de Flandes, ante todo cabe decir que faltan más datos para terminar de componer el número de tropas a lo largo de la guerra. No obstante, podemos observar como en 1689-1690 era el mayor de los ejércitos pagados por la Monarquía. Entre 1691-93 pasó a tener un número de hombres aproximado al de Milán. En 1695 se advierte ya una crisis, sin duda por las pérdidas en las batallas de campañas anteriores, al tiempo que se envían algunas tropas a Cataluña. De los poco más de 15.000 hombres de ese año, se dice en un informe que sólo 6.500 son efectivos para la campaña. Por ello, se pidió una reducción de dicho ejército, por motivos económicos, a dos tercios hispanos (1.722 hombres), un tercio italiano (861 hombres), dos tercios valones (1.562 hombres) y un regimiento alemán (1.327 hombres); la caballería constaría de dos trozos italianos e hispanos, un regimiento alemán, un trozo de dragones y las compañías de las guardias: 2.737 plazas¹⁹.

A inicios de 1694, Guillermo III presentó ante el Parlamento de Londres un informe sobre el Ejército de la Liga de Augsburgo para aquella campaña. La Monarquía Hispánica estaría pagando, según dicho informe, 18.000 hombres en Flandes, 12.000 en Italia y 7.000 en Cataluña, en total 37.000 hombres. Según

19. Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante AHN), *Estado*, leg. 777. Relación del importe del pago del Ejército de Flandes (1695).

nuestros datos, si conservamos los 18.000 hombres para el Ejército de Flandes en 1694 de los que informaba el propio Guillermo III, la Monarquía Hispánica pagó dicho año entre 49.000 y 53.000 hombres en los tres frentes²⁰. A tales cifras habría que añadir las tropas que quedaban al cuidado de los territorios del sur de Italia: el tercio español de Nápoles contaba con 5.751 hombres en 1693 –sin datos sobre las fuerzas napolitanas, de 1.000 a 2.000 hombres–; por su parte, en Sicilia también había tropas hispánicas: en 1687 eran 4.513 plazas²¹.

3. ESTRUCTURA INTERNA DEL EJÉRCITO. EL CASO DEL EJÉRCITO DE CATALUÑA

A la hora de evaluar la estructura interna de los ejércitos hispánicos del momento debemos partir, obviamente, de la diferenciación entre infantería y caballería –que incluye a los dragones. Según los datos de los cuadros 1, 2 y 3 comprobamos que el porcentaje de la infantería rara vez bajaba del 70%, mientras que la caballería se suele situar entre el 25% y el 30% del total de tropas. Sólo en campaña se observa un ligero incremento comparativo de la caballería sobre la infantería. Los motivos eran, básicamente, el hecho que la mayor parte de la caballería invernase en Cataluña y en Milán, pudiendo incorporarse a la campaña recién iniciada ésta; en segundo lugar, en Cataluña servía casi toda la caballería que existía por entonces en España, una fuerza de gran veteranía y de mayor calidad que la francesa, según reconocen numerosos testimonios de la época. Por último, la propia situación del frente catalán –relativa inferioridad respecto al enemigo– se prestaba a un uso importante de este arma. Un caso aparte es el de Flandes. Los efectivos de la caballería podían alcanzar entre el 40-50% del total de las tropas, porque, sin duda, los aliados podían confiar en la calidad de la caballería hispana, de modo que ellos no levaban tantas tropas de este arma.

Sólo disponemos de siete casos en los que se refleja íntegramente la estructura del Ejército que sirvió en Cataluña en la Guerra de Luxemburgo (1684) y la Guerra de los Nueve Años (1689-1697). A partir de las muestras de tropas de agosto de 1684, junio de 1690, septiembre de 1691, marzo de 1692, mayo y

20. Arxiu Històric Municipal Barcelona (en adelante AHMB), *Consell, Lletres comunes*, Vol. 114. Agente en la Corte al *Consell*, 27-II-1694. El contraste del número de tropas hispanas con las de otras potencias es aterrador. Dejando de lado las tropas francesas, para la campaña de 1694 Holanda estaba pagando 92.540 hombres y pensaba reclutar otros 15.000, mientras que Inglaterra hacía lo propio con 83.121 hombres. Los diversos príncipes alemanes aliados pagaban 138.000 hombres, sin contar al Emperador.

21. Véase RIBOT, Luis A.: “Las provincias italianas y la defensa de la Monarquía”, en *Manuscrits*, nº 13, 1995, pp. 107-109.

septiembre de 1695, noviembre de 1696 y octubre de 1697 podemos adelantar algunas conclusiones.

En el ámbito geográfico, en 1684 y entre 1690 y 1692 la infantería era fundamentalmente hispana –un 82,8% en 1684, un 76,6% en 1690, 81,6% en 1691 y un 82,3% al año siguiente–, mientras que en 1695-97, si bien este primer año mantuvo un 73,8% de infantería hispana, los dos años siguientes la proporción se hunde hasta un 57,4% para 1696 y un 45,3% en 1697. Todos estos datos excluyendo los miguletes catalanes, es decir tropas auxiliares –e irregulares– de montaña.

La caballería estuvo conformada por siete u ocho trozos y un tercio de dragones en 1684 y de 1689 a 1695, a partir de entonces hubo diez trozos de caballería junto a dos de dragones. Uno de sus problemas era el número de desmontados: según la muestra de 1684, 660 hombres (18,6%) carecían de caballo.

Un dato importante es el número de oficiales menores de los tercios –abanderados, pífanos, tambores, sirvientes, plazas de menores de edad, etc.– que se contabilizan siempre, estando todas estas plazas fuera de servicio activo. Así, los porcentajes van del 7% en 1684, pasando por el 5,7% en 1690 ó 1695, hasta llegar a una cifra tan escandalosa como el 8,3% en la muestra de fines de 1697. Tales cifras implican que una porción muy importante del total de tropas en servicio debió quedar eliminada a efectos prácticos de la campaña, por lo que el volumen de tropas del Ejército de Cataluña se reduce aún más. Volviendo al tema genérico de la infantería, los tercios que luchaban en Cataluña eran, en principio, los llamados tercios provinciales –cuatro en 1684 y 1689-1690, cinco desde 1691–, los tercios de la ciudad –Casco– de Granada y de su territorio o reino –Costa de Granada–, el tercio de la Armada –desde 1691–, los tercios de los reinos de Valencia y de Aragón, el tercio de la ciudad de Valencia, el tercio de la ciudad de Barcelona y el de la *Generalitat*. El resto de las agrupaciones eran otros tercios pagados por el rey, junto a los tercios extranjeros y la caballería. A veces, como en 1684, o en 1695-1697, nos aparecen compañías sueltas en guarniciones, compañías de las veguerías de Cataluña, que se terminan agrupando en uno o dos tercios provinciales catalanes, y, por último, el somatén de los pueblos del Principado.

Sobre el papel, cada tercio provincial debía constar de 844 infantes, incluidos los oficiales, y 47 oficiales menores –5,2%–, sumando los cuatro tercios en servicio un total de 3.396 hombres y 188 plazas de oficiales menores. En cambio, la muestra del 27 de enero de 1689 dio como resultado 2.766 plazas, un 22,39% menos de lo previsto²². Tal situación se evitó ya en 1691, cuando los ahora cinco

22. AGS, GA, leg. 2790. “Informe sobre los cuatro tercios provinciales que hay en Cataluña”, 5-II-1689.

tercios provinciales alcanzaron 4.405 plazas sin contar los oficiales, con una media de 881 hombres por tercio²³. El asunto es importante por dos motivos: por un lado, los tercios provinciales eran los pagados con mayor regularidad –junto a los catalanes, con toda probabilidad– y por esta razón se insistía en que debían mantener el número de hombres. En segundo lugar, estas agrupaciones eran las más veteranas junto a algunos tercios extranjeros, como los italianos –que servían desde la década de 1680: el de T. Casnedí y el de M. Caraffa–, de ahí la necesidad de que la columna vertebral de la infantería no redujese su número. Como tercios pagados con periodicidad, estas agrupaciones invernan en el Principado, mientras que los demás tercios –los de Aragón, Valencia, los granadinos– eran licenciados al acabar la campaña.

También constatamos como el número total de hombres que componen los tercios se ha reducido con el correr del tiempo. Si en 1684, sólo tres tercios hispanos excedían las 800 plazas, a partir de 1691 rara vez sobrepasan ya los 600 hombres, mientras las compañías que los componen, muy variables en número en función del total de hombres del tercio, están conformadas por una cantidad muy dispar de soldados: según la muestra de 1691, la menor tiene siete hombres, la mayor ciento seis²⁴. El número de compañías por tercio también es muy variable: por citar de nuevo el caso de la muestra de 1691, había tercios con cuatro compañías y otros con veinte. En la muestra general del 16 de mayo de 1695 se nota una regularidad mayor: todos los tercios tienen, salvo alguna excepción, entre trece y diecinueve compañías, contando siete tercios con dieciséis compañías. En este caso, más de la mitad del total de tercios en servicio sobrepasa los 600 hombres²⁵.

En cuanto a las tropas extranjeras, los efectivos italianos que sirvieron en Cataluña se movieron entre el 8-9% del total del ejército en 1684 y en el período 1689-1692, llegando al 18,3% en 1697²⁶. Entre 1691-1695 servirán dos regimientos alemanes, cuya aportación representará un 6,2% del total de tropas en 1691, un 6,4% en 1692 y, tan sólo, el 1,5% en 1695. La reacción del emperador Leopoldo I –y también del duque de Baviera–, interesado en defender el frente catalán para evitar una derrota hispana y la pérdida de Barcelona, que obligaría a Carlos II a pedir la paz, se concretó en el envío de tropas. Junto a los dos regimientos alemanes, en 1696 estaban presentes otros dos regimientos imperiales y

23. AGS, GA, leg. 2828. Informe del Consejo de Guerra, 7-IV-1691.

24. AGS, GA, leg. 2856. Muestra general del Ejército de Cataluña, 12-IX-1691.

25. AGS, GA, leg. 2980. Informe del veedor general del Ejército, 16-V-1695.

26. ESPINO, Antonio: "Las tropas italianas en la defensa de Cataluña, 1665-1698", *Investigaciones históricas*, n.º 18, 1998, pp. 51-74.

uno bávaro, en total 3.778 hombres, un 17,7% del total del ejército. En 1697, el porcentaje fue del 13%. A título de anécdota, durante estos años formó parte del Ejército de Cataluña un tercio irlandés que en 1684 sólo contaba con 114 plazas. En septiembre de 1695 nos volvemos a encontrar con un tercio irlandés compuesto por 262 hombres que rápidamente perdió a su gente: poco más de un año más tarde quedaban 111 plazas y, al final de la guerra, en octubre de 1697, sólo tenía 30 hombres.

También se advierte una evolución en la estructura de la caballería. Como hemos dicho, en 1691 el ejército tenía ocho trozos más un tercio de dragones, con una media de 300 hombres repartidos en ocho o nueve compañías. En 1695 había siete trozos y un tercio de dragones, con unos 400 ó 500 hombres de media, agrupados en once compañías por trozo.

La principal novedad de estos años fue la introducción de los granaderos en el ejército hispánico, que parece datar de 1684 ó 1685, cuando el ayudante Cabezudo dirigió un memorial a Carlos II demandando un puesto de capitán de granaderos. El rey le encargó un informe al duque de Bournonville, virrey de Cataluña de 1678-1684, que respondió favorablemente, formándose varias compañías de granaderos para los ejércitos de Cataluña, Milán y Flandes. Los granaderos irían armados con doce granadas, fusil y una bayoneta capaz de ser unida al fusil.

Esto último demuestra que, si bien las tropas hispanas continuarán usando la pica por motivos económicos, la bayoneta no era desconocida.

4. LAS REFORMAS EN EL EJÉRCITO DE CARLOS II: ENTRE EL FRAUDE Y LA MISERIA

Los diversos intentos de buscar soluciones ante la lamentable situación del ejército hispánico finisecular fueron, como casi siempre, medidas particulares, surgidas de la indignación y la frustración personales. Por ejemplo, el virrey de Cataluña, duque de Osuna, optó en 1669 por la creación de un cargo de auditor que supervisara el alojamiento de las tropas y castigase los excesos. El Consejo de Guerra estuvo de acuerdo e, incluso, asignó una paga de 20 escudos para el cargo, aunque advirtió al virrey que comunicase antes cualquier novedad que introdujese en el ejército²⁷.

El duque de Bournonville, virrey de Cataluña entre 1678 y 1684, que cubrió la baja por enfermedad de R. Montecuccoli en el Ejército Imperial en 1672, llegando a

27. ACA, CA, leg. 332. Consulta del Consejo de Aragón, 5-II-1669.

mariscal general, intentó introducir algunos cambios en el Ejército de Cataluña, proveyendo los puestos con personas adecuadas por su valía y reduciendo el número de reformados cerca de su persona y los sobresueldos para poder pagar más tropas, pero en todas partes dominaron los “estilos antiguos” y no se cambió nada²⁸.

El marqués de Gastañaga, don Francisco de Agurto, desde su cargo de gobernador de los Países Bajos, intentó en 1686 que se reclutasen 40.000 hombres –englobados en 25 tercios de 1.200 plazas cada uno– a cargo de las rentas reales y de las aportaciones de las diversas provincias²⁹. La falta de medios lo impidió.

Tras la campaña de 1689, el virrey Villahermosa propuso, a tenor de su experiencia, una serie de cambios en el ejército que comandaba. El virrey consideró que los tercios provinciales eran intocables, debiendo mantener tanto el número de plazas que los componían como el de compañías por tercio, al ser este el mejor sistema para formar oficiales de calidad. Tras servir algunos años en Cataluña, la tendencia habitual de los tercios extranjeros –de “naciones” en terminología de la época– era reducir el número de sus efectivos. Villahermosa llegó a pedir una recluta de 500 valones para mantener viva aquella agrupación, todo a condición de que llegaran antes de abril de 1690, de lo contrario tenía previsto hacer reformar el tercio valón, es decir, lo haría desaparecer, enviando su gente a otros tercios cortos en número de efectivos. Con esta medida se ahorra dinero. En el caso del tercio de alemanes, pensaba en su reforma urgente ante el temor de que terminasen por huir todos sus componentes. Para la caballería proponía una refundición de la misma en siete trozos de seis compañías cada uno –aquí seguía las consignas reformadoras acordadas algunos años antes–, mientras la gente que sobrara se incorporaría a dichas compañías engrosando su número. El tercio de dragones se quedaría en ocho compañías³⁰.

El Consejo de Guerra estuvo de acuerdo en las medidas impulsadas por el virrey Villahermosa, sobre todo en eliminar el tercio irlandés, una agrupación residual que ya era corta de gente en 1684, porque durante la campaña había dado muestras de traición, entregando algunos puestos sin pelear y llegando a maniatar al gobernador de Hostalric para hacer lo mismo. Se proponía, pues, su reforma, pasando los que quisieran permanecer en Cataluña a los tercios provinciales. En su voto particular, el duque de Osuna recordó que el soldado es mejor “en las patrias ajenas que en las propias”, pero si venían alemanes, reflexionaba, era preferible que

28. Véase CASELLES, E.: *Doze frutos de la muy Antigua y Ilustre casa de Bournonville*. Barcelona, 1680, p. 300.

29. Véase GIMÉNEZ FERRER, Juan J.: “El ejército de Carlos II”, en BALAGUER, E.; y GIMÉNEZ, E. (eds.): *Ejército, ciencia y sociedad en la España del Antiguo Régimen*. Alicante, 1995, pp. 81-82.

30. Biblioteca Nacional de Madrid (en adelante BN), Ms. 2398. Villahermosa a Carlos II, 22-X-1689.

no los trajesen de Milán pues estarían acostumbrados a sus comodidades y rendirían poco en un país como Cataluña. Algo parecido ocurría con la caballería reclutada en Extremadura, que había ido al Principado con la promesa de regresar a invernar a sus casas; el Consejo de Guerra hubo de plegarse a tal consideración ante el temor de que, si no se cumplía con ellos, en otras ocasiones costaría mucho traer caballería de aquella calidad a luchar en la frontera³¹. No hay un ejemplo mejor para demostrar la debilidad del gobierno del momento.

En marzo de 1690, tras atender diversos informes, el marqués de la Granja formó una planta –es decir, una previsión sobre el papel– del Ejército de Cataluña para aquella campaña. Admitía el marqués 18.494 plazas de infantería –con 14.494 efectivas, el resto eran oficiales menores, sirvientes, etc.– 4.159 plazas de caballería y 311 personas más que tenían asignado un sueldo en el ejército. Se debían pagar, pues, a 23.006 personas un total de 4.144.440 reales de plata en ocho pagas anuales, una cada mes y medio. Como se dejaba bien explícito, lo fundamental era no saltarse las pagas bajo ningún pretexto:

“si esto no se ataja fijando asistencias igualmente para todo el año, se continuará... el hacer cada año nuevo ejército que además del considerable gasto trae consigo la mala consecuencia de avituar a que los soldados se huían y pierdan la disciplina, y cada compañía sea de tropas nuevas, además de las muchas que se pierden, adelantando la despoblación de España”.

El marqués pidió un ejército fijo en el Principado de 15.400 hombres, a partir de cuyo número se harían las reclutas necesarias cada año³².

Tras aprobar esta medida, el Consejo de Guerra envió al virrey Villahermosa orden de pago de mesadas cada 45 días, es decir, se fijaron las cantidades a enviar al virrey –nunca la paga íntegra– con la idea de que cada ocho o quince días todos, especialmente los soldados rasos, cobrasen su estipendio. También insistió el Consejo ante Villahermosa recordándole la orden real de cambiar al pagador general del Ejército cada dos años, con la consigna de que éste aclarase sus cuentas anualmente antes de ejercer de nuevo su puesto, sin cobrar su salario mientras no lo hiciese³³. Más adelante, el propio Carlos II insistía sobre el pago cada ocho días de las tropas, “pues con eso se excusarán motivos de fugas, así por recibirlo todo junto [las pagas] como por estar un mes, siendo en otra forma el pagamento, sin socorro alguno”³⁴. Esta repetición de órdenes sólo puede indicar una falta de aplicación de las mismas.

31. AGS, GA, leg. 2790. Consulta del Consejo de Guerra, 31-X-1689.

32. AGS, GA, leg. 2826. Consulta del Consejo de Guerra, 23-III-1690.

33. AGS, GA, leg. 2841. Consejo de Guerra a Villahermosa, 9-IV-1690. *Idem.*, leg. 2825. Consulta del Consejo de Guerra, 26-V-1690. *Idem.*, leg. 2828. Consulta del Consejo de Guerra, 26-VI-1690.

34. BN, Ms. 2405. Carlos II a Villahermosa, 18-VII-1690.

Justamente, un informe del marqués de la Granja fechado el 31 de agosto de 1690 nos aclara la situación. Tras comprobar cómo se mentía en las últimas relaciones respecto al número de tropas del ejército, decía: "...sacando de todo que no quieren ser gobernados [en el Ejército de Cataluña] ni advertidos en nada...", rechazando el pago cada ocho o quince días como estaba ordenado; el marqués creía oportuno informar al rey con relación a la actuación del virrey Villahermosa. Recordaba, asimismo, que entre enero y agosto de 1690 no se había pasado muestra alguna del ejército, coligiéndose la falta de rectitud en los pagos de las soldadas. El problema es doble: por un lado, el marqués reconocía "que en nada se puede estar con entero conocimiento de la gente que [h]ay", es decir, se desconocía el número de tropas existentes. En segundo lugar, se producían muchas fugas. Por último, y atendiendo a lo ocurrido en 1690, lanzó el marqués un duro ataque contra Villahermosa:

"y viendo... la incompreensible como irregular forma de las relaciones [de tropas]... y los pagamentos que [se] [h]an recibido en tiempo del duque que son... ocho, que [h]acen doce mesadas y tres socorros particulares a los soldados, de capitán abajo inclusive, se deja conocer la gran suma de dinero que se [h]abrá consumido, sin lo desperdiciado...".

La consecuencia, obvia, era la merma de las únicas tropas veteranas que quedaban en la Península³⁵.

El informe alcanzó su objetivo de dinamizar la situación. El 4 de octubre de 1690 el veedor general don Fernando de Araque intentará justificar ante el virrey Villahermosa la falta de verosimilitud en las muestras del ejército, cosa que, a nuestro juicio, no logró. Por otra parte, el general de la caballería no quiso asumir el descalabro que padecerían sus tropas y explicaba en carta al virrey cómo

"se han experimentado repetidas fugas desde que se distribuyó en las guarniciones, así por la falta de asistencias como por la incomodidad de los cuarteles, donde se ven precisados a dormir a los pies de los caballos, creciendo cada día este desorden por la poca esperanza que tienen de socorro... siendo el único medio de evitar este inconveniente tan perjudicial al Real Servicio la puntualidad en los pagamentos... porque en la forma que [h]oy se les asiste, cuando perciben un tercio de paga lo tienen consumido en herraduras y remonta de sillas y botas y apenas les sobra alguna porción para su remedio... lo cual se remediaría si tuvieran siquiera aquel corto diario que los tercios provinciales de infantería [tienen], con que podrían conservarse en la forma que ellos se gobiernan en sus ranchos"³⁶.

35. AGS, GA, leg. 2826. Marqués de la Granja al marqués de Villanueva, secretario del Consejo de Guerra, 31-VIII-1690.

36. AGS, GA, leg. 2826. General de la caballería a Villahermosa, 11-XI-1690.

Esta carta expone claramente que no se cumplieron las ordenes siguiendo el nuevo sistema de pago de las tropas, pues se pide una situación similar a la gozada por los tercios provinciales, lo cual era, precisamente, el deseo del marqués de la Granja al planear tales medidas para beneficio de todo el ejército.

Aquel invierno se le concedió el retiro del cargo al virrey Villahermosa, siendo también separado de su puesto sin posibilidad de reclamar en la Corte el veedor general don Fernando de Araque³⁷.

Posiblemente, estuvo muy relacionado con este asunto la reforma de las secretarías de la capitanía general, veeduría general, contaduría principal y proveeduría general, quedando el cuerpo de funcionarios reducido a veintidós oficiales y cinco entretenidos -desconocemos su número exacto previamente. Ya se había intentado una reforma de personal en época del duque de Villahermosa, cuando había tal cantidad de oficiales que se gastaban 20.272 reales al mes en sus soldadas³⁸.

Tras varias misivas del nuevo virrey, duque de Medina Sidonia, reclamando asistencias para su gente, el Consejo de Estado deliberó acerca de la situación, intentando hallar soluciones para las plazas supuestas. En su voto, el conde de Melgar dijo que todo dependía de cómo se asistían los ejércitos, pues “en Cataluña se ha hallado en tiempo que siendo notorios los excesos de plazas supuestas, se toleraban en las muestras, porque a cuenta del desorden se mantenían los efectivos”. El ejemplo era Milán, donde se las erradicó pagando puntualmente el ejército y respondiendo los capitanes que hacían este fraude, quitándoles las compañías si eran culpables, todo ello gracias a pasar muestras sin previo aviso. Para el duque de Osuna no podían ser castigados el oficial o el soldado mal pagados, quienes sí debían serlo eran los comisarios generales que confeccionaban las muestras de tropas porque, aún estando bien pagados, toleraban el fraude³⁹.

En la campaña de 1691 el virrey Medina Sidonia acusó la falta de ingenieros mayores -se contaba con dos italianos: Ambrosio Borsano que estaba casi ciego y Carlos Quirico había sido herido de un mosquetazo, cuando los franceses tenían dieciséis en servicio-, siendo igualmente deficitario el ejército en minadores, artilleros, bombarderos y granaderos, de los que pidió formar varias compañías⁴⁰.

37. AGS, GA, leg. 2826. Consulta del Consejo de Guerra, 11-XI-1690. *Idem*, leg. 2825. Consulta del Consejo de Guerra, 5-XII-1690.

38. AGS, GA, leg. 2827. Medina Sidonia a Carlos II, 27-I-1691.

39. AGS, *Estado*, leg. 4139. Consulta del Consejo de Estado, 21-VII-1691.

40. AGS, GA, leg. 2856. Medina Sidonia al rey, 22-IX-1691.

A fines de 1691, el Consejo de Guerra aceptó un plan de reforma por el cual los tercios provinciales tendrían trece compañías, más otras dos conformadas por las levadas realizadas en las ciudades castellanas. La caballería quedaba con siete compañías cada trozo y ocho el tercio de dragones⁴¹.

En 1693, tras la planta del ejército formada en 1692 de 18.160 hombres, se hablará de un máximo de 15.200 hombres en servicio para el frente catalán. El virrey Medina Sidonia era del parecer que, si con la gente a su disposición en años anteriores sólo pudo hacer una guerra defensiva, con una reducción de tropas tan clara, con gente de baja calidad y pésimamente pagada, poco podría lograr. Según su informe, salvo los tercios de Granada y las tropas veteranas que quedaban, el resto del contingente estaba formado por bisoños y, cuando no, se trataba de tropas mal pagadas y peor armadas y disciplinadas. El virrey dejó claro que necesitaba 18.000 infantes veteranos y de “naciones” para acometer al enemigo, justificando dicha petición dando a conocer los planes de los franceses de levantar aquel año otros 50.000 hombres para todos los frentes⁴².

El gobernador de las armas del Ejército de Cataluña coincidía plenamente con el virrey. Con todo, en su informe se volcó totalmente en criticar la falta de asistencias como motivo del aumento de las deserciones, que terminaban por destruir un ejército muy debilitado. Era alarmante comprobar cómo la caballería perdía calidad y efectivos, cuando en tiempos “mantuvo a estos naturales [catalanes] en el respeto que deben a Su Majestad”. En otro orden de cosas, criticaba la capacidad de las ciudades castellanas para elegir los capitanes de las compañías que levaban. Con esta práctica, según él, llegaban al cargo hombres sin experiencia, cerrándoles el camino a otros que sí la tenían. En cambio, los oficiales de los tercios provinciales sí sabían tratar a su gente, notándose esta pericia en la mayor disciplina de aquellos, “por ser éstos soldados y hijos de los tercios y criados en la milicia”⁴³. El Consejo de Guerra emitió su parecer poco después. Si bien criticaron al virrey por haber dicho abiertamente que sólo podía sacar la mitad de la infantería y tres cuartas partes de la caballería a campaña, los consejeros terminaban por reconocer que no se le podían enviar los refuerzos pedidos. Como solución para cubrir las bajas de la caballería plantearon el paso a este arma de voluntarios de infantería y dragones. A nivel técnico, el Consejo de Guerra propuso que el 44% de la infantería estuviese armada con arcabuces, el 31% con mosquetes –un 75% de armas de fuego– y el 25% restante con picas⁴⁴.

41. AGS, GA, leg. 2858. Consulta del Consejo de Guerra, 20-XII-1691.

42. ACA, CA, leg. 467. Medina Sidonia a Carlos II, 10-I-1.693.

43. ACA, CA, leg. 467. Gobernador de las Armas a Carlos II, 7-I-1693.

44. AGS, GA, leg. 2916. Consulta del Consejo de Guerra, 24-I-1693.

La pérdida de Rosas a inicios de la campaña de 1693 fue determinante. Medina Sidonia justificó la derrota tanto por la falta de gente, como por los medios dispuestos para tal fin por el enemigo. Con todo, la corte se movilizó, concediendo un donativo los Grandes y los Consejeros. La villa de Madrid alistó un tercio de mil hombres. Extremadura y Galicia debían enviar toda la gente que tuviesen, al igual que Burgos, León, Toledo y Segorbe. De Navarra y Aragón se esperaban las armas necesarias⁴⁵, mientras en Sevilla y Cádiz se buscaban préstamos por valor de casi dos millones de reales de plata. El duque de Medina Sidonia tenía muy claro que la única solución era el envío de tropas veteranas

“pues la experiencia ha manifestado el poco o ningún útil que son al servicio de Su Majestad las reclutas que vienen de Castilla, que consisten de gente de muy mala calidad, en número muy corto, que sólo sirven de desertar al enemigo, y son raras las que se conservan en los cuerpos, por más cuidado que en ello pongan los oficiales, sin que por este camino de levas pueda jamás esperar Su Majestad el aumento del ejército, y aunque fuesen tan crecidas que por el se consiguiese, es justo atender a que necesitan de irse criando en el manejo de las armas y demás ejercicios militares para que sean de servicio y puedan resistir los afanes y trabajos de las campañas”⁴⁶.

Los años 1693 y 1694 son cruciales para conocer los intentos de cambiar en lo posible el penoso panorama de la recluta en España. Según el conde de Clonard, en 1692 se hizo un alistamiento de toda la milicia disponible de Castilla, siendo su número 465.305 personas, enrolando los hombres aptos de entre 20 y 50 años de edad, pero faltaban armas para todos⁴⁷. Siguiendo a Clonard, por un decreto del 20 de enero de 1694, Carlos II ordenó la creación de diez tercios nuevos de 1.000 a 1.300 hombres, mediante un reparto de dos por cada cien vecinos, pero alistando con preferencia a los vagabundos, elementos sediciosos de los lugares y quienes “menos falta” hicieran en los pueblos, además de los voluntarios⁴⁸. Se logró levantar una fuerza de 11.200 hombres.

45. Informes sobre armas en Aragón en SAMANIEGO, Carmen: “Capacidad defensiva del Reino de Aragón en el último tercio del siglo XVII”, en *Actas del III Congreso de Historia Militar*. Zaragoza, 1997, pp. 561-567.

46. AHMB, *Consell, Lletres comunes*, Vol. 113. Medina Sidonia al *Consell de Cent*, 18-VI-1693.

47. CLONARD, Conde de: *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas, desde la creación del ejército permanente hasta el día*. Tomo V. Madrid, 1854, pp. 13-23. Según este decreto, nobles e hidalgos debían acudir a todas las llamadas; un estudiante por cada centenar de vecinos; oficiales de la Inquisición entre 4 y 20 según la ciudad; entre uno y tres maestros por cada ciudad; escribanos, el del cabildo y los del número... Quedaban exentos aquellos que tuviesen cuatro o más hijos y los tullidos.

48. CLONARD, Conde de: *Historia orgánica...*, Tomo V, pp. 26 y ss.

Esta orden se distancia de lo defendido en un Memorial anónimo titulado “Discurso sobre el tiempo presente. Año de 1694”, de fines de 1693 o del citado año. El autor, militar de experiencia, expone que la solución para defender España –trata el frente catalán únicamente– era disponer de un ejército de doce a catorce mil infantes y cuatro o cinco mil caballos. Este ejército de 16.000 a 19.000 hombres se conseguiría levantando diversos tercios en la Península, pero contando, obligatoriamente, con gente de todas las condiciones socio-profesionales y con la presencia de la nobleza. De esta forma, se acababa con el desprestigio de la milicia, al tiempo que cada soldado levado tendría un fiador que pagaría otro si el primero desertaba. Con este sistema, y siempre que el rey mantuviese y pagase estos hombres, se eludía la merma continua de tropas, sobre todo de infantería, evitando la entrada del enemigo en el Principado⁴⁹.

Ciertamente, se intentaron algunos cambios. Con fecha del 13 de marzo de 1694 existe una relación de las soldadas percibidas en el Ejército de Cataluña hasta ese momento y el socorro que cobrarían a partir de entonces, con aumentos del 30% y hasta del 55% en algunos casos⁵⁰. Todas estas medidas quedaron desarboladas por la marcha de la campaña de 1694, marcada por la derrota en la batalla del Ter y la pérdida de Palamós y Gerona. En noviembre de 1694, la Junta de Tenientes Generales confirmaba la existencia sólo de 4.000 a 5.000 infantes hispanos en Cataluña, habiéndose perdido dos de los diez tercios nuevos. Para incrementar el número de sus efectivos, se pidió una recluta de 500 soldados para cada uno, sacando una plaza por cada cien vecinos. Con el resto de los tercios pagados por las provincias y reinos se debía llegar a 17.000 infantes hispanos para 1695; si se conseguían otros siete mil hombres de Flandes, Milán y del Emperador se podría disponer de hasta 24.000 infantes. Además, la flota aliada en el Mediterráneo, presente desde el verano de 1694, debía asistir con, al menos, 6.000 hombres para desembarcarlos donde fuera preciso. Por su parte, la caballería estaría compuesta por 5.000 plazas. Esta era la planta propuesta tras los sucesos de 1694, cuando el propio virrey Escalona-Villena acon-

49. BN, Ms. 11.203. “Discurso sobre el tiempo presente. Año de 1694”. Véase nuestro trabajo: “El problema de la escasez de tropas durante la Guerra de los Nueve Años, 1689-1697. El *Discurso sobre el tiempo presente. Año de 1694*”, *Revista de Historia Militar*, n.º 82, 1997, pp. 73-100.

50. AGS, GA, leg. 2947. Informe de don Juan de Alva Maraver, 14-III-1694. A partir de esta fecha los maestros de campo cobrarían 773 reales (rs.), los sargentos mayores 433 rs., los ayudantes 133 rs., los capitanes 217 reales, los sargentos 40 rs., el soldado mosquetero cobraba 21 rs. y el soldado raso 17 rs. La comparación con los salarios cobrados en el tercio que pagaba la ciudad de Barcelona es interesante. En 1684, aunque había salarios, como el de maestro de campo, que no aumentaba desde 1667, los estipendios eran: el maestro de campo 678 reales, el sargento mayor 380 reales, los ayudantes 117 reales, los capitanes 255 reales, los sargentos 52 reales y el soldado raso 35 reales. AHMB, *consellers, Deliberacions*, Vol. 193. Gastos del tercio, 1684.

sejaba disponer de un ejército de 30.000 hombres.⁵¹ Mientras se discutían tales cuestiones, entre el 4 de noviembre y el 31 de diciembre, según el nuevo virrey marqués de Gastañaga, se habían perdido otras 734 plazas –un 6,2% del total de hombres del Ejército estacionado en Cataluña⁵².

A mediados de 1695, cuando parecía un tema solucionado, el conde de Montijo se quejaba ante el marqués del Solar sobre el mal funcionamiento de la pagaduría y de la veeduría general en el Ejército de Cataluña. Alegaba que la relación de tropas en campaña y sus pagas –para comprobar si se aplicaban las nuevas ordenes de 1694– no permitía apreciar, precisamente, cómo era pagado el ejército. El virrey Gastañaga, por su parte, aseguraba recibir mesadas de 600.000 reales de plata, cuando las necesitaba de 1.024.000, es decir, casi del doble. Desde la Corte le contestaron objetando que el ejército nunca cobraba sus pagas íntegramente. Es decir, un funcionamiento deficiente se había convertido, de hecho, en el funcionamiento habitual, normal, previsto, previsible y, lo peor, inevitable⁵³.

La misma tónica continuó en 1696, cuando el veedor general don Juan de Alva justificó el escaso conocimiento del número real de tropas por la existencia de plazas muertas o supuestas, la falta de colaboración de los oficiales y el exiguo número de las personas que trabajaban bajo sus ordenes –ocho– para tan ingente tarea. El veedor general pedía un incremento en el rigor de la persecución del fraude, dado que, si bien era necesario que las tropas estuviesen oportunamente asistidas, se observaban idénticos delitos entre los tercios provinciales, las tropas mejor pagadas del ejército. Así, el virrey Gastañaga alegaba la falta de cooperación de los oficiales para acabar con las plazas supuestas, mientras

“la justicia está [h]oy sola en el Auditor General, que es mozo, y aunque celoso al servicio de Vuestra Majestad tiene poca authoridad, y no mucha resolución para extinguir los delitos enormes, en todo género de culpas, que se cometen por costumbre en este de[sa]rreglado cuerpo del ejército; hállome sin Maestre de Campo General, que es la justicia mayor del ejército, y yo sólo (Señor) no puedo luchar contra todos ni suplir el oficio de cada uno como quisiera y lo solicita mi obligación...”⁵⁴.

Además de estos problemas, el virrey no contaba con recursos suficientes para mantener en el Principado las reclutas que iban llegando aquella primavera que, por

51. AGS, GA, leg. 2949. Junta de Tenientes Generales, 13-XI-1694.

52. AGS, GA, leg. 2983. Consulta del Consejo de Guerra, 13-I-1695.

53. AGS, GA, leg. 2980. Conde de Montijo al marqués del Solar, 30-VI-1695.

54. AGS, GA, leg. 3011. Don Juan de Alva a Gastañaga, 4-II-1696. *Ibidem*. Virrey Gastañaga a Carlos II, 9-II-1696.

otro lado, eran calificadas de pésima calidad, compuestas por gente forzada, mal equipada y peor pagada. En concreto, hasta el 22 de abril llegaron 2.877 hombres de los 3.171 que habían salido –desertó, pues, un 11,16%–, faltando otros 2.129 hombres para cumplimentar los 5.300 infantes de recluta prometidos⁵⁵. Ante tal situación, y en plena crisis de mando hasta que don Francisco Velasco sustituyó al marqués de Gastañaga en el virreinato, es lógico que en aquella campaña el ejército apenas hiciera movimiento alguno, consumiéndose muchos fondos⁵⁶.

El último año de la guerra se inició con un lastimero informe del virrey F. Velasco explicitando su falta total de medios para mantener su gente; los tercios cuyos oficiales no empeñaban sus sueldos en dar de comer a sus hombres se estaban desintegrando literalmente como tales⁵⁷. En un informe del 5 de mayo de 1697, F. Velasco afirmaba que el Ejército de Cataluña había pasado de 22.785 plazas en noviembre de 1696, a 18.615 en la primera fecha, una pérdida de 4.170 plazas (18,3%), cifra de la que el propio Velasco afirma “que en una batalla campal aún quedando derrotados no suelen perderse tantos...”⁵⁸.

A fines de septiembre de 1697, tras la pérdida de Barcelona, el virrey informaba que el ejército se componía de 20.420 plazas. En el Consejo de Guerra, el conde de Montijo no dejó de manifestar

“la gran novedad y justa admiración que le ha causado el número tan crecido que consta haber en aquel ejército... (pues teniendo en cuenta la gente que se decía había en la ciudad y fuera de ella durante el sitio)... cotejada aquella cuenta con la que viene por las muestras debe repetir a Vuestra Majestad la suma estrañeza que los juicios prudentiales deben hacer a una experiencia de semejante diferencia, porque si hay esta gente... cómo faltaban soldados y oficiales para socorrer a Barcelona y que las operaciones hubiesen tenido otro semblante...”.

Montijo, junto al marqués de Jovennazo, pidió que se aclarase la existencia de aquellos fraudes en el ejército. El propio Montijo propuso la reforma radical del Ejército de Cataluña sin la intervención de ningún oficial en activo del mismo. Ante todo, se trataba de eliminar las plazas muertas, poniendo los tercios en su justo número de hombres –de 700 a 1.000– y eliminando aquellos que no llegasen a tales cuotas. La caballería quedaba limitada a nueve trozos y dos tercios de dragones⁵⁹.

55. AGS, Estado, leg. 4144. Consulta del Consejo de Estado, 30-IV-1696. AGS, GA, leg. 3011. Consulta del Consejo de Guerra, 16-V-1696.

56. AGS, GA, leg. 3013. Don Juan de Alva a don Juan de Larrea, 10-VI-1696.

57. AGS, GA, leg. 3045. Velasco a Carlos II, 13-II-1697.

58. AGS, GA, leg. 3045. Consulta del Consejo de Guerra, 13-V-1697.

59. AGS, GA, leg. 3046. Consulta del Consejo de Guerra, 30-IX-1697. *Ibidem*. Montijo a don Juan del Moral, 22-X-1697. Según los cálculos del conde, Barcelona, si se hacía caso de los informes de los virreyes, se había perdido con 2.135 bajas, cuando se había dicho que fueron 8.000 ó 9.000.

A fines de 1697 se pidió al Landgrave de Hessen-Darmstadt, que había luchado en el frente catalán desde 1695 y futuro virrey de Cataluña, un informe sobre el volumen de ejército necesario para el Principado. Hessen-Darmstadt creía conveniente contar con 26.335 hombres, con un nuevo reglamento para las pagas y gasto de las tropas, sabiendo a quién inculpar en caso de fraude o mal funcionamiento, “porque hasta ahora jamás se ha podido averiguar cuando lo ha habido”⁶⁰.

Lo más paradójico de este asunto fue el gasto enorme en el mantenimiento de tropas realizado por una hacienda tan maltrecha como la hispana. Siguiendo los datos aportados por Carmen Sanz, las provisiones en plata de la Corona cayeron a partir de 1673, justo al comienzo de la Guerra de Holanda, recuperándose tímidamente en 1683 y 1689, en el inicio de los restantes conflictos bélicos del reinado. Las provisiones de numerario en vellón muestran más claramente aún una caída irrecuperable desde, también, 1673. De 1665 a 1678 llegaron a Cataluña en forma de asiento 4.302.330 reales de plata. Una relación de gastos de la Ciudad Condal señala que entre 1667 y 1679 se gastaron en fortificaciones y tercios 341.521 libras –1.980.082 reales de plata–, y a pesar de esta sangría el frente catalán estuvo condenado al fracaso, en buena medida debido a la tardanza en el envío de dinero líquido y de grano por parte de los asentistas, impidiendo a los virreyes de turno sacar adelante una política ofensiva más definida⁶¹.

Según las cuentas de los diversos pagadores generales del Ejército de Cataluña, entre 1680 y 1697 se destinaron al frente catalán 61.766.538 reales de plata⁶². El envío de dinero se reforzó entre 1695 y 1697, cuando la presión francesa sobre Cataluña fue mayor. Los frentes milanés y flamenco no fueron tratados de la misma forma. Usualmente, los estados italianos desviaban su aportación económica a Milán, de modo que se enviaron, porcentualmente, pocos medios desde Castilla; Flandes debía pagar el porcentaje más alto posible del coste de su defensa, pero el avance del enemigo, que exigía al país conquistado la cesión de sus rentas, obligó a mantener elevados los envíos de numerario desde Castilla, además de solicitar la ayuda aliada. Cataluña, en cambio, no estaba compelida a costear directamente su defensa, aunque sí pagó buena parte del arreglo de sus fortificaciones y sufragó un número no desdeñable de tropas. Poseemos algunos datos para verificar dichas afirmaciones: según unas cuentas confeccionadas para el Consejo de Estado a inicios de 1694, el Consejo de Hacienda había destinado en

60. AGS, Estado, leg. 4182. Informe de Hessen-Darmstadt al marqués de Villanueva, 14-XII-1697.

61. SANZ AYÁN, Carmen: *Los banqueros de Carlos II*. Valladolid, 1988, pp. 499-571. Los datos sobre los gastos de Barcelona en Biblioteca de Cataluña, colección *Fulletts Bonsoms*, n° 5.546.

62. AGS, *Contaduría Mayor de Cuentas*, 3ª época, legs. 921, 3129, 3364, 2429, 1761 y 1341. Las cifras cubren el período VI-1688 a X-1697, tan sólo falta por reflejar el mes de enero de 1694.

el período 1689-1693 31.355.683 reales de plata a gastos bélicos. De tal cantidad 14.879.674 reales de plata habían sido enviados a Cataluña, 7.894.008 reales de plata a Flandes y 4.661.578 reales de plata a Milán. Es decir, que Cataluña había obtenido el 47,16% de los envíos, Flandes el 25,17%, mientras que Milán se hubo de contentar con el 14,8%⁶³. Por ejemplo, en 1692 se preveía en los Países Bajos un gasto de 5.426.098 florines, de los que 3.844.661 saldrían de aquel territorio, necesitándose un envío de 1.581.437 florines (29,1% del total) para igualar el gasto. El problema planteado en el Consejo de Estado era si la Monarquía podría seguir enviando dinero e incrementar su contribución al esfuerzo de guerra. De no hacer algo, era muy posible que los aliados

“nos abandonen desesperados, o mal satisfechos de nuestra omisión, o sea indignancia, cuando somos nosotros (como más inmediatos) los principales interesados en esta guerra, así en lo que se ha perdido, como en lo que se perderá, si los aliados se retiran o se acomodan”⁶⁴.

Justo al final de la guerra, en 1697, la Real Hacienda evaluaba la necesidad del envío a Cataluña de 29.969.767 reales de plata frente a 27.112.299 reales de plata para Milán y Flandes conjuntamente⁶⁵.

Las cifras para Milán son inferiores a las de Flandes y más cercanas, por tanto, a las de Cataluña: el coste de la campaña de 1693 se evaluaba en 7.000.000 de reales de plata; dicho año el Estado de Milán gastaba 13.500 libras milanesas al día en el sustento de las tropas, es decir, si contamos los seis meses usuales de campaña, 3.239.919 reales de plata. Por otro lado, cuatro novenas partes del coste del tren de artillería lo pagaba también Milán⁶⁶. Entre enero y agosto de 1694 se envió desde la Corte a Milán 3.864.576 reales de plata; en 1696 el gasto se había disparado: se necesitaban para aquella campaña 7.100.000 reales de plata y se debían otros cinco millones. Para entonces, el Estado de Milán pagaba 21.500 libras al día para el mantenimiento de las tropas, ocho mil más que en 1693⁶⁷.

63. AGS, *Estado*, leg. 3993. Consulta del Consejo de Estado, 27-II-1694. Según este documento, el total gastado en la guerra los cinco primeros años era de 14.563.134 escudos de plata y 12.735.925 escudos de vellón. Para el duque de Osuna, del Consejo de Estado, tal cifra era ridícula. Creía que faltaban más partidas de gastos y que, sobre todo, no era conveniente que los aliados se enterasen del, a su juicio, escaso esfuerzo de guerra hispano o alegrarían, con razón, la exigua contribución a la causa común.

64. AGS, *Estado*, leg. 3885. Relación de gastos del 29-V-1692. La cita en AGS, *Estado*, leg. 3886. Consulta del Consejo de Estado, 7-XI-1692.

65. AGS, *Estado*, leg. 4182. Resumen General de la Real Hacienda, 1697.

66. AGS, *Estado*, leg. 4138. Consulta del Consejo de Estado, 23-I-1693. AGS, *Estado*, leg. 3418. Marqués de Leganés, virrey de Milán, a Carlos II, 28-VII-1693.

67. AGS, *Estado*, leg. 3421. Consulta del Consejo de Estado, 12-IV-1695 sobre numerario enviado desde España en 1694. AGS, *Estado*, leg. 3423. Consulta del Consejo de Estado, 23-VIII-1696. AGS, *Estado*, leg. 3425. Marqués de Airoldo a Leganés, X-1696.

Llegados aquí, podemos aventurarnos a decir que el frente catalán no sólo estuvo proporcionalmente bien asistido en relación a los otros dos frentes de la guerra, sino que, y sobre todo en los años finales de la contienda, estuvo especialmente mimado a nivel monetario, si bien dicha situación venía impuesta por la propia evolución de los acontecimientos: la paz de Saboya con Francia en 1696, la reducción de las acciones bélicas en Flandes en 1696-1697 y la definitiva apuesta francesa por la toma de Barcelona en 1697, obligando a Carlos II a firmar la paz.

A la muerte de Carlos II, los ejércitos hispanos desplegados en Flandes, Cataluña, Nápoles, Sicilia y Milán constaban de 65 tercios, 33 de los cuales eran españoles, catorce italianos, uno irlandés, ocho valones, siete alemanes y dos suizos. Ninguna de estas unidades estaba al completo. Sobre el papel, en Flandes, con dieciocho tercios, debía haber un ejército de 51.000 hombres, pero, en realidad, sólo quedaban 8.000⁶⁸.

Cuando Felipe de Anjou llegó al trono hispano, más que cualquier otra cosa, lo que necesitaba era un ejército.

68. *La infantería en torno al Siglo de Oro*. Madrid, 1993, pp. 301-304.